



CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA BOLIVAR

CONSIDERANDO

Que el Centro Agroempresarial y Minero del Sena Regional Bolívar requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo Administrativo de Quince (15) Instructores de Formación Complementaria Virtual para ejecutar los objetos y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que, en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal de la Centro Agroempresarial y Minero del Sena Regional Bolívar, y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató la inexistencia de personal de planta suficiente con la capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro Agroempresarial y Minero del Sena Regional Bolívar para ejecutar los siguientes objetos:

ENGLISH DOT WORKS 7 (4): Desarrollar acciones de formación integral, en el área de inglés, en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual complementaria en el centro de formación agroempresarial y minero

CORTE Y PORCIONADO DE CARNES (1): Desarrollar acciones de formación integral, en el área de agroindustria, en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual complementaria en el centro de formación agroempresarial y minero.

GASTRONOMIA COLOMBIANA (1): Desarrollar acciones de formación integral, en el área de gastronomía, en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual complementaria en el centro de formación agroempresarial y minero

AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001 (1): Desarrollar acciones de formación integral, en el área de calidad, en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual complementaria en el centro de formación agroempresarial y minero.

ADMINISTRACION Y RECUPERACION DE LA CARTERA DE CREDITOS (2): Desarrollar acciones de formación integral, en el área de contabilidad y finanzas, en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual complementaria en el centro de formación agroempresarial y minero.

PEDAGOGIA HUMANA. (1): Desarrollar acciones de formación integral, en el área de pedagogía, en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual complementaria en el centro de formación agroempresarial y minero.

FACTURACION DE LOS SERVICIOS EN SALUD. (1): Desarrollar acciones de formación integral, en el área de salud, en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual complementaria en el centro de formación agroempresarial y minero

APLICACION DE CONCEPTOS DE ECONOMIA CIRCULAR EN CONTEXTOS PRODUCTIVOS. (1): Desarrollar acciones de formación integral, en el área forestal y medio ambiente, en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual complementaria en el centro de formación agroempresarial y minero.

MARKETING DIGITAL. (1): Desarrollar acciones de formación integral, en el área de mercadeo y logística, en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual complementaria en el centro de formación agroempresarial y minero.



ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS. (2): Desarrollar acciones de formación integral, en el área de mercadeo y logística, en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual complementaria en el centro de formación agroempresarial y minero.

Conforme al artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Cartagena, a los 10 días del mes de febrero de 2023

**JAIME TORRADO CASADIEGOS
DIRECTOR REGIONAL SENA BOLIVAR**

VoBo. Rafael Zambrano Zuñiga
Coordinador del Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Proyectó: Eusebio Valderrama Manco - Profesional de Apoyo a Contratación

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector